

CITACIÓN Nº 017-2018-GRA/CR

El señor Presidente del Consejo Regional, periodo legislativo 2018, conforme a lo establecido por la Ley Nº 28968 – Ley que modifica la Undécima Disposición Transitoria, Complementaria y Final de la Ley Nº 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Reglamento Interno del Consejo Regional aprobado mediante Ordenanza Regional Nº 003-2012-GRA/CR, Convoca a los miembros del Consejo Regional a **Sesión Ordinaria.**

FECHA: 24 de julio de 2018

HORA: 09:00 a.m.

LUGAR: Sala de Sesiones del Consejo Regional

AGENDA:

 Exposición de absolución del Pliego Interpelatorio ante el Pleno del Consejo Regional por el Ing. Harold Felipe Gálvez Ugarte – Gerente Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Ayacucho. (Acuerdo de Consejo Regional N° 058 y 062-2018-GRA/CR)

2. Dictamen del Proyecto de Ordenanza Regional "Declarar de Interés Regional la promoción como Patrimonio Cultural de la Nación, las expresiones artísticas culturales musicales ayacuchanas que promueve el Festival Regional de la Canción Ayacuchana "Buscando Nuevos Valores", por el Ministerio de Cultura, en mérito a la Ley N° 29565 - Ley de creación el Ministerio de Cultura. Comisión de Educación, Ciencia, Cultura, Deporte y Recreación.

3. Dictamen respecto a la aprobación del Proyecto de Acuerdo de Consejo Regional Aprobación del Acuerdo de Consejo Regional sobre Resolución de Donación y Recuperación de inmueble de propiedad estatal del "Mercado 12 de Abril de Ayacucho". Comisión de Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Gestión Institucional.

4. Otros

Ayacucho, 20 de julio de 2018

GOBIERNO REGIONAL AVACUCHO CONSEJO REGIONAL RUBEN LOANZA MENDOZA

PRISIDENTE